FINANZAS BÁSICAS

Encuentro #4







Inversiones del Mercado de Capitales e Impuestos

SPEAKER: Natalia Gonzalez



TEMARIO

- 1) ¿QUÉ IMPUESTOS APLICAN A LAS INVERSIONES DE PERSONAS HUMANAS EN EL MERCADO DE CAPITALES?
- 2) ANÁLISIS TRIBUTARIO POR TIPO DE INVERSIÓN: IG e IBP
- 3) ASPECTOS DE PLANIFICACIÓN FISCAL A LA HORA DE ARMAR CARTERAS DE INVERSIÓN.
- 4) MONOTRIBUTO Y LAS INVERSIONES



¿QUÉ GRAVAN LOS IMPUESTOS?

(1)

PATRIMONIO

Ejemplo: Impuesto sobre los Bienes Personales (Ley 23.966)



RENTAS

Ejemplo: Impuesto a las Ganancias (Ley 26.628 to 2019)



CONSUMO

Ejemplo: IVA e Ingresos Brutos



IMPUESTOS

QUE APLICAN A LAS INVERSIONES FINANCIERAS

IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES



Denominado "la foto", ya que grava aquellos bienes determinados por Ley que la persona posea únicamente al 31/12 de cada año.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS



Denominado "la película", porque a diferencia de Bienes Personales grava los resultados ocurridos durante todo el año calendario (Enero-Diciembre).

Impuestos

QUE APLICAN A LAS INVERSIONES FINANCIERAS

Inversión	Impuesto a las Ganancias		Impuesto cobre los Dienos Derconoles
Inversion	Compra/Venta	Rentas	Impuesto sobre los Bienes Personales
Plazo Fijo en Pesos	N/A	Exento	Exento
Acciones con cotización en Argentina	Exento	Gravado	Responsable Sustituto (*)
CEDEAR	Exento	Gravado	Gravado
Títulos Públicos Argentinos en Pesos y Dólares	Exento	Exento	Exento
Letras del Tesoro Argentino en Pesos y Dólares	Exento	Exento	Exento
Obligaciones Negociables en Pesos con oferta pública en Argentina	Exento	Exento	Exento
Obligaciones Negociables en Dólares con oferta pública en Argentina	Exento	Exento	Gravado
Caución Bursátil en Pesos	N/A	Exento	Gravado
Caución Bursátil en Dólares	N/A	Gravado	Gravado
FCI abierto CNV con subyacente exento (en más de un 75%)	Exento (**)	Exento (**)	Exento (**)

^(*) El impuesto es ingresado por la empresa (0,5% sobre el Patrimonio Neto) y luego lo recupera o no del accionista en el pago de dividendos.

^(**) Consultar con cada Sociedad Gerente si cumple o no con los requisitos de exención.

BIENES PERSONALES



ACCIONES

CON COTIZACIÓN

BYMA

PAMP

YPF

GGAL

ALUA

HAVA

IRSA

AUSO

IMPACTO IBP

RESPONSABLE
SUSTITUTO: 0,5% del PN
que corresponda a
Personas Humanas en Arg.
y Ext. y Sociedades
Extranjeras





CEDEARS Y ADRS

CEDEAR

Impacto IBP:
Gravados →
Escala del 0,7%
al 2,25% (bien
del exterior)

ADR

Impacto IBP: No computable → Por haber tributado la Sociedad emisora de las acciones como responsible sustituto

CON COTIZACIÓN

AAPL

ETF SPY

AMZN

MELI

WMT

GOOGL

GLOB

CON COTIZACIÓN

YPF

GGAL

BMA

LOMA

EDN

CEPU

SUPV



TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS

CON COTIZACIÓN

AL30

BA37

GD35

LEDES

LETES

LECER

IMPACTO BBPP

EXENTOS



OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN PESOS

CON COTIZACIÓN

EMITIDAS POR EMPRESAS
EN ARGENTINA COTIZANTES
Y NO COTIZANTES

PAMP YPF CRESUD PAE QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DEL ART 36 DE LA LEY 23.576

IMPACTO IBP

EXENTAS. CONDICIONES:

1) COLOCADAS POR OFERTA PÚBLICA (CNV)

2) INVERSIÓN PRODUCTIVA

3) ACREDITACIÓN DE LA INVERSIÓN



OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN DÓLARES

CON COTIZACIÓN

EMITIDAS POR EMPRESAS
EN ARGENTINA
COTIZANTES Y NO
COTIZANTES:
PAMP
YPF
CRESUD
PAE

IMPACTO IBP

GRAVADAS. Escala 0,5% al 1,75% (BIEN DEL PAÍS)



CAUCIÓN BURSÁTIL

VÍA MERCADO

EN PESOS O DÓLARES Y A CUALQUIER PLAZO.

IMPACTO IBP

GRAVADAS. Escala 0,5% al 1,75%



FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

EN ARGENTINA

FONDOS FIMA
SUPERFONDOS SANTANDER
FONDOS BBVA
SBS
DELTA
ALLARIA

IMPACTO IBP

A) GRAVADOS. Escala
0,5% a 1,75%.

B) EXENTOS. Condiciones
Decreto 621/2021.

A SOCIEDADES
GERENTES A INFORMAR
SI ESTA GRAVADO O NO



FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Las cuotapartes de fondos de inversión comprendidos en el art. 1° de la ley 24.083 que hubiesen sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores cuyo activo subyacente principal esté integrado, como mínimo, en un 75%, por los depósitos y bienes siguientes:

Títulos, bonos y demás valores emitidos por el Estado, depósitos en moneda ARG y EXT efectuadas en entidades de la ley 21.526

Plazos fijos, obligaciones negociables emitidas en moneda nacional que cumplan los req. Del art 36 de ley 23.576



IMPUESTO A LAS GANANCIAS



ACCIONES

CON COTIZACIÓN

BYMA

PAMP

YPF

GGAL

ALUA

HAVA

IRSA

AUSO

IMPACTO GANANCIAS

DIVIDENDO: Gravado (7%).



ACCIONES - EXENCIÓN

siempre y cuando se trate de una colocación por oferta pública con autorización de la CNV Las operaciones hubieren sido efectuadas en mercados autorizados bajo segmentos que aseguren la prioridad precio tiempo

Y sean efectuadas a través de una oferta pública



CEDEARS

CON COTIZACIÓN

AAPL

ETF SPY

AMZN

MELI

WMT

GOOGL

GLOB

IMPACTO GANANCIAS

DIVIDENDO: Gravado (Escala progresiva 5% al 35%). FE



ADR

CON COTIZACIÓN

YPF

GGAL

BMA

LOMA

EDN

CEPU

SUPV

IMPACTO GANANCIAS

DIVIDENDO: Gravado 7%

COMPRA/VENTA: Gravado 15%. (actualización costo)



TÍTULOS PÚBLICOS Y LETRAS

CON COTIZACIÓN

AL30

BA37

GD35

LEDES

LETES

LECER

IMPACTO GANANCIAS

RENTA: Exenta.



OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN PESOS

CON OFERTA PÚBLICA

EMITIDAS POR EMPRESAS
EN ARGENTINA
COTIZANTES Y NO
COTIZANTES:
PAMP
YPF
CRESUD
PAE

IMPACTO GANANCIAS

RENTA: Exenta.



OBLIGACIONES NEGOCIABLES EN DÓLARES

CON OFERTA PÚBLICA

EMITIDAS POR EMPRESAS
EN ARGENTINA
COTIZANTES Y NO
COTIZANTES:
PAMP
YPF
CRESUD
PAE

IMPACTO GANANCIAS

RENTA: Exenta.



CAUCIÓN BURSÁTIL EN PESOS

VÍA MERCADO

EN PESOS Y A CUALQUIER PLAZO.

IMPACTO GANANCIAS

INTERÉS: Exento.



CAUCIÓN BURSÁTIL EN DÓLARES

VÍA MERCADO

EN DÓLARES Y A CUALQUIER PLAZO.

IMPACTO GANANCIAS

INTERÉS: Gravado (Escala progresiva 5% al 35%).



FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

EN ARGENTINA

FONDOS FIMA
SUPERFONDOS SANTANDER
FONDOS BBVA
SBS
DELTA
ALLARIA

IMPACTO GANANCIAS

A) GRAVADOS al 15%
B) EXENTOS. Condiciones

CONSULTAR A SOCIEDAD
GERENTE POR TRATAMIENTO. RG
917 2021 CNV (ANEXO).



FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Las cuotapartes de fondos de inversión comprendidos en el primer párrafo art. 1º de la ley 24.083 En tanto el fondo se integre como mínimo en un 75% por acciones, valores representativos de acc. exentos

Y siempre y cuando se trate de una colocación por oferta pública con autorización de la CNV

Las operaciones hubieren sido efectuadas en mercados autorizados bajo segmentos que aseguren la prioridad precio tiempo

Y sean efectuadas a través de una oferta pública



PLANIFICACIÓN: HECHOS RELEVANTES





PLANIFICACIÓN



Planteo reducción de anticipos

11/06/2024: cuit 0-1-2-3 12/06/2024: cuit 4-5-6 13/06/2024: cuit 7-8-9 *el pago vence al día

siguiente

Vto presentación:

31/12/2024 12/2024: anticipo 3

04/2025: anticipo 5

01/01/2024

31/12/2023

30/04/2024: REPATRIACIÓN 08/2024: anticipo 1 10/2024:

anticipo 2

02/2025: anticipo 4

REPATRIACIÓN: HASTA EL 30/04/2024 Y MANTENERLO HASTA EL 31/12 EN CUENTA ESPECIAL HABILITADA POR BANCOS. DESTINO: 1) VENTA POR MULC 2) INVERSIÓN EN FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN PRODUCTIVA (BICE) 3) SUSCRIPCIÓN FCI (RG 828/2020 CNV).



ALÍCUOTAS BIENES EN EL PAÍS: BIENES PERSONALES

Alícuotas

Valor total de los bienes que exceda el mínimo no imponible				
Más de \$	A \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
0	13.688.704,14	0	0,50%	0
13.688.704,14	29.658.858,98	68.443,51	0,75%	13.688.704,14
29.658.858,98	82.132.224,86	188.219,68	1,00%	29.658.858,98
82.132.224,86	456.290.138,07	712.953,35	1,25%	82.132.224,86
456.290.138,07	1.368.870.414,25	5.389.927,27	1,50%	456.290.138,07
1.368.870.414,25	En adelante	19.078.631,41	1,75%	1.368.870.414,25

MNI: 27.377.408,28



ALÍCUOTAS BIENES EN EL EXTERIOR: BIENES PERSONALES

Valor total de los bienes del país y del exterior		
Más de \$	a \$	Alícuota
0,00	13.688.704,14	0,70%
13.688.704,14	29.658.858,98	1,20%
29.658.858,98	82.132.224,86	1,80%
82.132.224,86	En adelante	2,25%

MNI: 27.377.408,28



ALÍCUOTAS IMPUESTO A LAS GANANCIAS

GANANCIA NO IMPONIBLE: 451.683,19



Período 2023

TRAMOS DE ESCALA (ART. 94) - IMPORTES ACUMULADOS - MENSUALES 2023

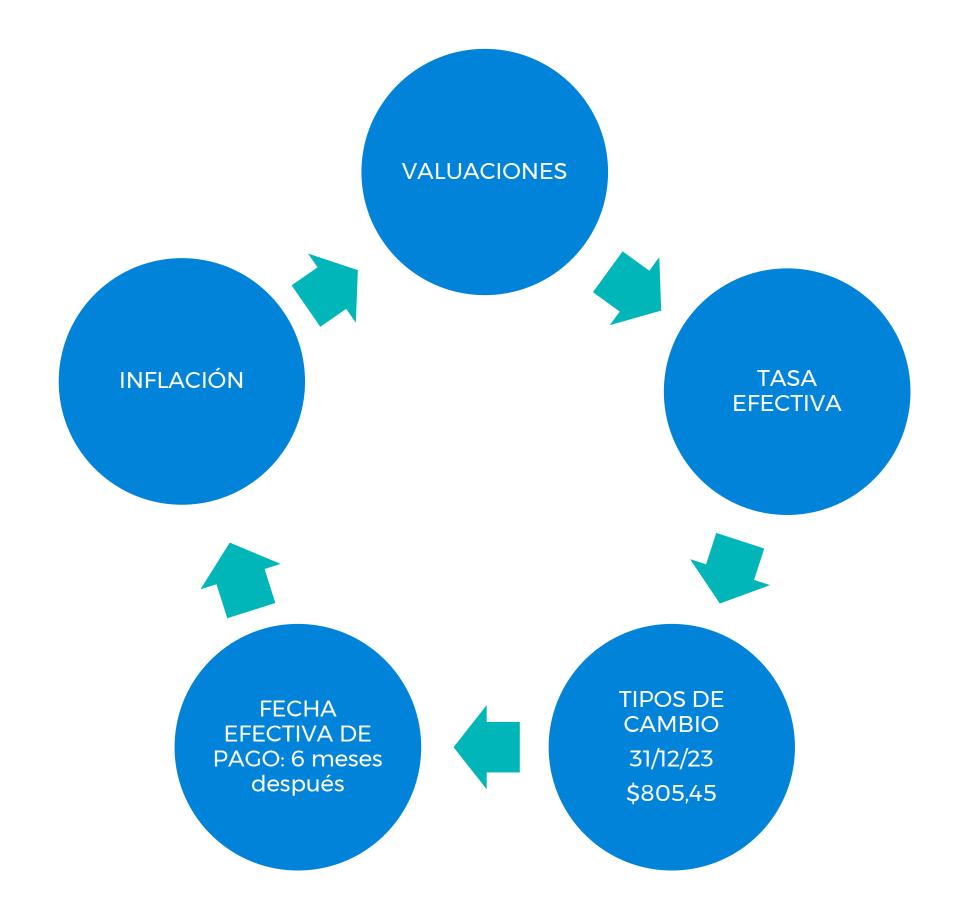
Ganancia Net	a Acumulada	Pagarán		rán
Más de \$	A \$	\$	Más el %	Sobre el excedente de \$
0,00	234.676,72	0,00	5	0,00
234.676,72	469.353,46	11.733,84	9	234.676,72
469.353,46	704.030,18	32.854,74	12	469.353,46
704.030,18	938.706,93	61.015,95	15	704.030,18
938.706,93	1.408.060,37	96.217,46	19	938.706,93
1.408.060,37	1.877.413,82	185.394,61	23	1.408.060,37
1.877.413,82	2.816.120,72	293.345,91	27	1.877.413,82
2.816.120,72	3.754.827,70	546.796,77	31	2.816.120,72
3.754.827,70	en adelante	837.795,93	35	3.754.827,70

+

0

Impuestos

¿Cómo afecta la coyuntura macroeconómica?



Monotributo y las inversiones

¿Si soy monotributista puedo invertir en el mercado de capitales?



